



## Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general  
26 de agosto de 2024  
Español  
Original: inglés

### Conferencia de las Partes

Comité de Ciencia y Tecnología

16° período de sesiones

Riad (Arabia Saudita) 3 a 12 de diciembre de 2024

Tema 2 b) del programa provisional

Cuestiones resultantes del programa de trabajo de la Interfaz

Ciencia-Política para el trienio 2022-2024:

Datos sobre las tendencias históricas y las proyecciones futuras

de la aridez a nivel regional y mundial que pueden contribuir

a una expansión de las tierras secas y a un aumento de las poblaciones

afectadas, así como sobre los enfoques de adaptación

### **Recomendaciones orientadas a la formulación de políticas dimanantes de los datos sobre las tendencias históricas y las proyecciones futuras de la aridez a nivel regional y mundial, en el marco del objetivo 2 del programa de trabajo de la Interfaz Ciencia-Política para el trienio 2022-2024**

#### Informe del Secretario Ejecutivo

##### *Resumen*

En su decisión 18/COP.15, la Conferencia de las Partes (CP) pidió a la Interfaz Ciencia-Política (ICP) que, en el marco del objetivo 2 de su programa de trabajo para el trienio 2022-2024, aportara datos científicos sobre las tendencias históricas y las proyecciones futuras de la aridez a nivel regional y mundial que pudieran contribuir a una expansión de las tierras secas y a un aumento de las poblaciones afectadas, así como sobre los enfoques de adaptación que redujeran los riesgos para los sistemas ambientales, sociales y económicos.

Tras someter los informes de síntesis existentes y la bibliografía primaria a una detenida revisión científica y evaluación, la ICP elaboró un informe técnico sobre las tendencias históricas y las proyecciones futuras de la aridez a nivel regional y mundial que pueden contribuir a una expansión de las tierras secas y a un aumento de las poblaciones afectadas.

En el presente documento se describen las actividades llevadas a cabo por la ICP en relación con el objetivo 2, así como los datos subyacentes y los resultados del resumen de las principales conclusiones del informe técnico.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Antecedentes .....	1–4	3
II. Datos recabados y razón de ser .....	5–46	3
A. Aridez, sequía y escasez de agua .....	6–10	3
B. Tendencias de la aridez.....	11–13	4
C. Repercusiones de la aridez.....	14–25	6
D. Proyecciones de la aridez y riesgos futuros .....	26–32	8
E. Adaptación a la aridez y enfoques futuros .....	33–46	10
III. Conclusiones y recomendaciones.....	47–56	13
A. Conclusión 1 sobre el refuerzo del monitoreo de la aridez .....	48–49	13
B. Conclusión 2 sobre un estándar para la evaluación del impacto de la aridez...	50	14
C. Conclusión 3 sobre la integración de la adaptación a la aridez y la planificación frente a la sequía en los planes nacionales de adaptación .....	51	14
D. Conclusión 4 sobre estrategias integradoras para la resiliencia .....	52–53	14
E. Conclusión 5 sobre el fomento de la gobernanza intersectorial de la aridez...	54–56	15

## I. Antecedentes

1. En su decisión 18/COP.15, la Conferencia de las Partes (CP) aprobó el programa de trabajo de la Interfaz Ciencia-Política (ICP) para el trienio 2022-2024. De conformidad con el objetivo 2 de su programa de trabajo, se ha pedido a la ICP que aporte datos científicos sobre las tendencias históricas y las proyecciones futuras de la aridez a nivel regional y mundial que pueden contribuir a una expansión de las tierras secas y a un aumento de las poblaciones afectadas, así como sobre los enfoques de adaptación que reducen los riesgos para los sistemas ambientales, sociales y económicos, basándose para ello en un examen de los informes de síntesis existentes y de la bibliografía primaria.
2. Atendiendo a esta petición y en cumplimiento de su mandato, establecido en las decisiones 23/COP.11 y 19/COP.12, la ICP llevó a cabo una evaluación temática en colaboración con varios expertos<sup>1</sup> a los que se seleccionó para esta tarea y que trabajaron bajo la supervisión de la ICP. Sobre la base de esta evaluación, la ICP elaboró un informe técnico acerca de la aportación de datos científicos sobre las tendencias históricas y las proyecciones futuras de la aridez a nivel regional y mundial.
3. El informe técnico se elaboró de conformidad con las normas y procedimientos establecidos por la CP, según los cuales todo producto científico elaborado bajo la supervisión de la ICP debe someterse tanto a un examen internacional e independiente como a un examen interno de la ICP<sup>2</sup>.
4. La versión definitiva del proyecto de informe técnico, así como su correspondiente reseña sobre ciencia y políticas, seguían en producción cuando se redactó el presente informe y se publicarán en línea en diciembre de 2024. En el presente documento se resumen las principales conclusiones científicas y los elementos de consenso que se desprenden del informe técnico.

## II. Datos recabados y razón de ser

5. Basándose en datos científicos contrastados, la ICP señaló en su evaluación que comprender la intrincada naturaleza de la aridez y sus amplias repercusiones en los ecosistemas y las sociedades es de vital importancia en las actuales circunstancias climáticas, que cambian con rapidez.

### A. Aridez, sequía y escasez de agua

6. Por aridez se entiende un cuadro climatológico de larga duración caracterizado por un bajo promedio de precipitación o de disponibilidad de en una región<sup>3</sup>. Una característica

<sup>1</sup> Con el apoyo de la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la ICP redactó notas conceptuales, descripciones de las atribuciones y criterios de evaluación para la selección de esos especialistas. Tras un proceso competitivo de licitación pública, se encargó a tres expertos que redactaran esos informes de antecedentes específicos con la orientación de la ICP.

<sup>2</sup> Los primeros borradores del informe técnico fueron revisados y afinados por un grupo de trabajo de la ICP dedicado específicamente a esta tarea. El siguiente borrador del informe técnico fue revisado por todos los miembros de la ICP, incluidos todos los miembros de la Mesa del Comité de Ciencia y Tecnología y los representantes de las organizaciones observadoras de la ICP (durante la revisión se recibieron 143 comentarios). Una vez analizados estos comentarios, el siguiente borrador del informe técnico se sometió a una revisión científica independiente, en la que participaron expertos de cada región especializados en esta materia que habían sido seleccionados por los copresidentes de la ICP (durante esta revisión se recibieron 293 comentarios). Estos comentarios se tuvieron en cuenta a la hora de elaborar la versión definitiva del proyecto de informe, que posteriormente fue revisado por la Mesa de la CP. Los coautores principales del informe técnico velaron por que se estudiaran debidamente todas las observaciones formuladas durante la revisión por pares.

<sup>3</sup> La definición de aridez empleada por la Interfaz Ciencia-Política fue acordada a escala intergubernamental en el marco de los trabajos del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el

definitoria de la aridez es el desequilibrio entre la precipitación y la demanda evaporativa de la atmósfera (DEA). Las regiones que presentan un elevado grado de aridez experimentan un déficit persistente en el que la DEA es superior al aporte de la precipitación, lo que provoca una importante escasez de agua. Este déficit pone de manifiesto la escasa cantidad de agua disponible para la evaporación, a lo cual se suman las reducidas reservas de agua en el suelo. Una DEA elevada intensifica la aridez, pues provoca un aumento de la evaporación y la transpiración, y somete a las plantas a una situación de estrés hídrico. La aridez es, por consiguiente, una condición climática caracterizada por una grave falta de humedad disponible para sustentar la mayoría de las formas de vida.

7. Para que se entienda claramente la aridez, en cuando concepto de importante calado biofísico e hidroclimático, es imperativo delinear las diferencias con otros dos conceptos afines: la sequía y la escasez de agua, cada uno de los cuales ofrece su propia perspectiva de las situaciones en que el agua no abunda.

8. Debido a su naturaleza polifacética, la aridez es un concepto complejo caracterizado por una serie de indicadores. El indicador mundial de aridez más utilizado, el índice de aridez, formulado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en 1992, sigue siendo el más utilizado gracias a su sencillez y eficacia a la hora de englobar estas variables fundamentales. El informe de la ICP, aunque reconoce la existencia de incertidumbres, subraya la importancia de adoptar un enfoque climático ampliamente aceptado y basado en el índice de aridez que resulte eficaz para evaluar los efectos del cambio climático en las regiones áridas.

9. Por sequía se entiende un período anómalo en que el agua escasea para los ecosistemas existentes y la población humana, además de para sus sectores económicos, desencadenado por varios factores diferentes, entre ellos: i) precipitación inferior a la habitual; ii) déficits en la humedad del suelo y/o en las fuentes de agua utilizables, como el caudal fluvial y las aguas subterráneas; y iii) temperaturas más elevadas. La sequía forma parte de la variabilidad natural del clima, y puede producirse prácticamente en cualquier régimen climático, abarcando tanto las zonas con un régimen de precipitación elevado como aquellas con un régimen de precipitación bajo. Sin embargo, las actividades humanas, como el uso de la tierra y la ordenación de las tierras, contribuyen a moldear y a menudo a agravar los episodios de sequía. Es crucial destacar el carácter transitorio de la sequía, en contraste con la perennidad de las condiciones climáticas asociadas a la aridez. Por aridez se entiende una situación de larga duración con valores medios que, en caso de cambiar, lo hacen en escalas temporales largas (por ejemplo, decenios).

10. El concepto de escasez de agua gira principalmente en torno a la disponibilidad y el uso de los recursos hídricos. El Programa de Gestión Integrada de la Sequía caracteriza la escasez de agua como el desfase entre la oferta disponible y la demanda expresada de agua dulce en un ámbito específico, en el marco de los arreglos institucionales vigentes (incluidas las disposiciones relativas a la fijación del precio de los recursos y la tarificación a los usuarios) y las condiciones infraestructurales, y la reducción del abastecimiento de agua natural siempre implica una dimensión humana<sup>4</sup>. El principal motor de la escasez de agua suele ser un aumento antropógeno de la demanda de agua, y su gravedad varía en función de las estrategias y prácticas de gestión.

## B. Tendencias de la aridez

11. La ICP evaluó la evolución mundial y regional de las tierras secas basándose en la evolución del índice de aridez desde mediados del siglo XX hasta 2020<sup>5</sup>. El mapa mundial

---

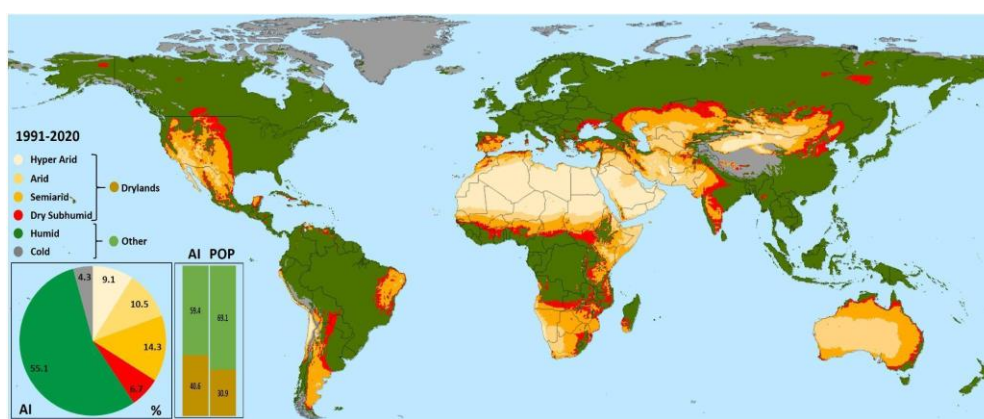
Cambio Climático en 2021. Véase el anexo VII del glosario del Sexto Informe de Evaluación: <https://doi.org/10.1017/9781009157896.022>.

<sup>4</sup> [https://www.droughtmanagement.info/literature/1284\\_IDMP\\_Water\\_Scarcity\\_Report.pdf](https://www.droughtmanagement.info/literature/1284_IDMP_Water_Scarcity_Report.pdf).

<sup>5</sup> Los datos de base y los productos de información generados para la elaboración del informe técnico de la Interfaz Ciencia-Política se han publicado en la Herramienta de Información Visual sobre la Aridez, a la que se puede acceder a través del sitio web de la CLD en la sección “Sistemas de intercambio de conocimientos”. Esto incluye la distribución espacial mundial del índice de aridez medio y varias categorías de aridez a lo largo de dos períodos (1961-1990 y 1991-2020). Además,

de la aridez elaborado por la ICP para el período 1991-2020 revela que las zonas secas constituyen el 40,6 % de la superficie terrestre mundial (excluida la Antártida) (véase la figura 1)<sup>6</sup>. Las regiones hiperáridas cubren el 9,1 % de esta superficie y abarcan los desiertos de Atacama, Sáhara y Namib, la península arábiga y los desiertos de China y Mongolia. Las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas se encuentran en varios continentes, en lugares como el Brasil, México, el sureste de los Estados Unidos de América, el Mediterráneo y gran parte de África y Asia. Oceanía tiene la mayor proporción de zonas secas (el 88 %), mientras que África y Asia tienen la mayor extensión de zonas secas: más de 21 millones de km<sup>2</sup> y 16 millones de km<sup>2</sup>, respectivamente. Más de la mitad de las tierras corresponde a la clasificación de tierras húmedas del índice de aridez (el 55,1 %, y el 49,5 % según las regiones, incluida la Antártida, del total mundial) y el 4,3 % (14,0 % si se incluye la Antártida) pertenece a la categoría de tierra frías, que incluye toda Groenlandia, la meseta del Himalaya y zonas situadas en latitudes muy altas del hemisferio norte.

Figura 1  
**Mapa del índice de aridez mundial para 1991-2020**



En los recuadros: porcentaje de tierras (y de población) dentro de cada categoría del índice de aridez y dentro de las macrocategorías de tierras secas y no secas (otras). La Antártida queda completamente englobada en la categoría de tierras frías, pero no figura en este mapa y está excluida de los porcentajes mundiales. *Leyenda:* AI = índice de aridez; POP = población

12. De 1961-1990 a 1991-2020, la extensión de las tierras secas aumentó del 37,5 % al 40,6 % de la superficie terrestre mundial (excluida la Antártida), lo que supone un aumento de unos 4,3 millones de km<sup>2</sup>. Se han observado aumentos notables en el oeste de los Estados Unidos de América, el noreste del Brasil, el Mediterráneo, el Sahel y Asia Central. Países como Sudán del Sur y Tanzania experimentaron cambios significativos en las condiciones de las tierras secas, siendo China el país con el mayor aumento de superficie de sus zonas secas. Por el contrario, zonas como el centro de los Estados Unidos de América, la costa de Angola y partes de Asia Sudoriental muestran una tendencia a humedecerse. En conjunto, el 77,6 % de las tierras del mundo muestran una tendencia a secarse, mientras que el 22,4 % muestran una tendencia a humedecerse, con importantes variaciones regionales.

incluye proyecciones de aridez para 2100 basadas en dos escenarios de emisiones diferentes y destaca las incertidumbres de estas proyecciones. Esta información es necesaria para evaluar las tendencias de la aridez a escala local y mundial, estudiar escenarios para desarrollar proyecciones futuras y evaluar las repercusiones socioeconómicas y ambientales de la aridez, los riesgos futuros y la influencia de las medidas de mitigación y adaptación.

<sup>6</sup> La metodología empleada por la ICP para cuantificar la aridez se documenta en el informe técnico elaborado por esta. Se basa en los métodos utilizados en el Atlas Mundial de la Desertificación, tercera edición <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC111155>. <https://wad.jrc.ec.europa.eu/patternsaridity>, con resultados similares. Según la mayoría de las evaluaciones mundiales, las tierras secas (excluida la Antártida) ocupan entre el 37 % y el 42 % de la superficie terrestre del planeta. el informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) acerca del cambio climático y la tierra (<https://www.ipcc.ch/srccel/>) atribuyó una extensión mayor a las tierras secas (en torno al 46 %), aunque esta conclusión solo se basaba en dos artículos publicados, por lo que el IPCC la calificó de “poco fiable”.

13. Las simulaciones históricas (que incluyen todos los forzamientos conocidos del cambio climático, tanto naturales como antropógenos) indican entre 1981 y 2010 una superficie de tierras secas un 1,2 % mayor que la resultante de las simulaciones histórico-naturales (que incluyen únicamente los forzamientos naturales y excluyen toda influencia antropógena), lo que sugiere la influencia humana en el aumento de la extensión de las zonas áridas. Las simulaciones históricas revelan un avance mayor de las tierras secas en América Latina y Central, África Subsahariana y Asia Oriental en comparación con las simulaciones histórico-naturales. Las simulaciones históricas estiman alrededor de 1,5 millones de km<sup>2</sup> más de tierras secas en todo el mundo que las simulaciones histórico-naturales.

### **C. Repercusiones de la aridez**

14. Las repercusiones de la aridez pueden verse acentuadas o atenuadas por las condiciones imperantes y los factores inherentes a las sociedades, el medio ambiente y los territorios. Comprender estos factores es crucial para diseñar estrategias de mitigación y adaptación eficaces que minimicen los efectos de la aridificación en las próximas décadas. En 2020, las tierras secas albergaban al 30,9 % de la población mundial, aproximadamente 2.300 millones de personas. Asia y África acogen a la mayoría: 1.350 millones y 620 millones de sus habitantes, respectivamente, viven en zonas secas. Entre las zonas secas densamente pobladas se encuentran California, Egipto, el Pakistán, la India y el noreste de China. Tomados en su conjunto, China, la India y el Pakistán representan alrededor del 50 % de la población mundial que vive en zonas secas.

15. La aridez afecta profundamente tanto a los ecosistemas naturales como a las sociedades humanas al limitar la disponibilidad de agua, lo cual tienen consecuencias para el sistema alimentario, la seguridad y los medios de vida. Las regiones áridas se enfrentan a dificultades como la escasez de vegetación, la pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo, lo que exige estrategias adaptativas de ordenación sostenible de las tierras (OST) y de conservación. Los cambios a largo plazo de la aridez climática son una de las principales causas de la degradación de las tierras, que conduce a la desertificación de las zonas secas. El aumento de la aridez puede provocar cambios bruscos en los ecosistemas, reduciendo la fertilidad del suelo, la productividad y la cubierta vegetal, lo cual agudiza la degradación de las tierras. Además, la respuesta de los ecosistemas a la aridez no es lineal, ya que pequeños aumentos de la aridez pueden provocar cambios drásticos en los ecosistemas, como la reducción de la cubierta vegetal o el aumento del efecto de albedo.

16. Los incendios forestales se ven muy influidos por la aridez, y el aumento de la aridez atmosférica provoca incendios más frecuentes, graves y extensos, sobre todo en regiones semiáridas como California, Chile, Europa Meridional y Australia Meridional. Estos incendios agravan la degradación de las tierras y tienen importantes mecanismos de retroalimentación con el cambio climático.

17. El aumento de la aridez afecta a la riqueza económica al degradar la tierra y reducir la disponibilidad de agua, lo que disminuye el rendimiento de los cultivos y la calidad de los pastos, reduciendo así los ingresos y beneficios de agricultores y pastores. La relación entre aridez y pobreza es compleja y varía según las regiones. Por ejemplo, la disminución del índice de aridez (es decir, un aumento de la aridez) está asociada a la disminución del producto interno bruto per cápita en África y Asia.

18. La escasez de agua es un problema de primer orden que afecta hasta a dos mil millones de personas, sobre todo en las tierras secas. Condiciones como la aridez, y factores antropógenos como el crecimiento demográfico y el uso insostenible del agua, agravan la escasez de agua al reducir su disponibilidad y aumentar la demanda, lo que afecta a la agricultura, los medios de vida y la estabilidad socioeconómica.

19. La productividad de los sistemas agrícolas depende en gran medida de la disponibilidad de agua, lo que hace que los cultivos de las tierras áridas sean especialmente vulnerables a las fluctuaciones climáticas.

20. En ausencia de una producción agrícola viable debido a las condiciones de aridez, el pastoreo adquiere una importancia crítica para los medios de vida rurales de las regiones áridas. El pastoreo intenso acentúa la degradación de la vegetación y los pastizales, lo que puede provocar cambios en la composición de las especies ganaderas y una reducción de la producción de alimentos en general, agravada por el aumento de la aridificación.

21. La aridificación tiene consecuencias para la salud debido a la escasez de agua, la degradación de las tierras y la producción insuficiente de alimentos. La malnutrición, sobre todo en la infancia, está asociada a la disminución de la producción alimentaria y de la presencia de nutrientes esenciales en los suelos. La escasez de agua obliga a depender de agua de mala calidad, lo que provoca enfermedades como la diarrea y el cólera. Acarrear agua durante largas distancias provoca afecciones osteomusculares y aumenta el riesgo de violencia, sobre todo en el caso de las mujeres y los niños. Además, las tormentas de polvo, agravadas por la aridificación, provocan enfermedades respiratorias y cardiovasculares, lo cual da lugar a un aumento de las tasas de mortalidad. Los incendios forestales, intensificados por las condiciones de aridez, acarrearán riesgos importantes para la salud, tanto en forma de muertes directas como de morbilidad relacionada con la contaminación. El humo de los incendios forestales está estrechamente relacionado con problemas respiratorios, cardiovasculares y una mayor mortalidad. La exposición al humo de los incendios agrava el asma, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y otras infecciones respiratorias. Los efectos de los incendios forestales en la salud ponen de relieve la necesidad de mejorar las estrategias de gestión y de mitigación en las regiones áridas propensas a sufrirlas.

22. La pobreza aumenta considerablemente la vulnerabilidad al cambio climático y a las perturbaciones climáticas, también en las regiones que experimentarán un aumento de la aridez. Entre los factores que contribuyen a esta vulnerabilidad cabe citar la escasez de recursos para recuperarse de las perturbaciones climáticas, los medios de vida que dependen de sectores sensibles al clima, los empleos de bajos ingresos con escasa protección frente a las perturbaciones climáticas, la mayor exposición a fenómenos climáticos extremos, el acceso limitado a conocimientos sobre la adaptación y el menor número de alternativas para la subsistencia. La relación entre la degradación de las tierras y la pobreza es compleja y a menudo se conceptualiza como una espiral descendente que se refuerza a sí misma. De hecho, los hogares más pobres podrían acabar adoptando prácticas de ordenación de las tierras más sostenibles debido a su mayor dependencia de la tierra como medio de vida.

23. El crecimiento demográfico y la superpoblación aumentan la vulnerabilidad a los peligros climáticos, incluidos los acentuados por el aumento de la aridez, al exponer a más personas a los riesgos y aumentar la presión sobre las tierras y los recursos. Las características estructurales de la población, como el porcentaje de población rural, el número de refugiados, la tasa de alfabetización y la esperanza de vida, sirven de variables indirectas para diseñar índices de vulnerabilidad a la sequía. La desigualdad de género y la edad son factores adicionales que aumentan la vulnerabilidad, y las mujeres y los niños corren especial riesgo debido a problemas de salud, la violencia de género y sus mayores responsabilidades en la agricultura y las tareas domésticas. El acceso limitado a la educación y la atención sanitaria también aumenta la vulnerabilidad de los niños a los efectos del clima, incluida la aridificación.

24. La aridificación impulsa la movilidad y la migración, ya que las personas buscan mejores condiciones de vida debido a las dificultades económicas y la falta de recursos. Los cambios ambientales, sobre todo en las zonas secas, obligan a la población a emigrar. En esta migración influyen factores socioeconómicos, políticos y culturales. La inestabilidad política y los conflictos armados, a menudo agravados por las tensiones ambientales, también contribuyen a impulsar la migración en las regiones áridas.

25. La degradación de los ecosistemas y la desertificación impulsadas por la aridez se producen de forma no lineal, en fases de vulnerabilidad y daños progresivamente mayores. Una vez superado un determinado umbral de aridez, un incremento pequeño de esta puede provocar cambios drásticos en la estructura de los ecosistemas. Los anteriores estados de degradación de los ecosistemas, impulsados tanto por factores climáticos como no climáticos, como el rápido crecimiento demográfico y las prácticas agrícolas insostenibles, desempeñan un papel importante en la vulnerabilidad de las tierras.

## D. Proyecciones de la aridez y riesgos futuros

26. Se prevé que el cambio climático aumente la aridez, con importantes diferencias regionales. Por ejemplo, a nivel mundial, la extensión de las tierras secas podría aumentar un 23 % y un 11 % según los escenarios 8.5 y 4.5, respectivamente, de las trayectorias de concentración representativas (RCP) de aquí a 2100. Zonas como Europa, Asia Occidental y el norte de China muestran una mayor aridificación, mientras que regiones como la meseta de Qinghai-Tíbet y la India podrían experimentar una disminución de la aridez. Cabe señalar que las proyecciones para Asia Central y China muestran tendencias opuestas, con posibles disminuciones de la superficie desértica debido al aumento de la precipitación y a las medidas de protección ecológica.

27. Las proyecciones de aridez futura realizadas por la ICP muestran cambios heterogéneos en el índice de aridez mundial (véase la figura 2). Se observan cambios significativos en las categorías del índice de aridez hacia finales de siglo, en particular en las trayectorias socioeconómicas compartidas (SSP)<sup>7</sup> SSP3 y SSP5, lo que indica una transición de las tierras no secas a tierras secas en varias regiones. No se prevé que ninguna región vea sus tierras secas históricas convertidas en tierras húmedas en el futuro. Esto indica una tendencia general al aumento de la aridificación en varias regiones clave. El aumento tanto de la aridificación como de la humidificación es más pronunciado en los escenarios correspondientes a la SSP3 y la SSP5, que representan un desarrollo menos sostenible.

---

<sup>7</sup> Las trayectorias socioeconómicas compartidas (SSP) son escenarios para el cambio climático que proyectan cambios socioeconómicos globales hasta 2100, y están definidas en el Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de 2021: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>. Las SSP tienen características diferentes, pero en rasgos generales pueden resumirse así:

SSP1: Cambio gradual pero generalizado hacia la mitigación y la adaptación.

SSP2: Obstáculos en la trayectoria hacia la mitigación y la adaptación.

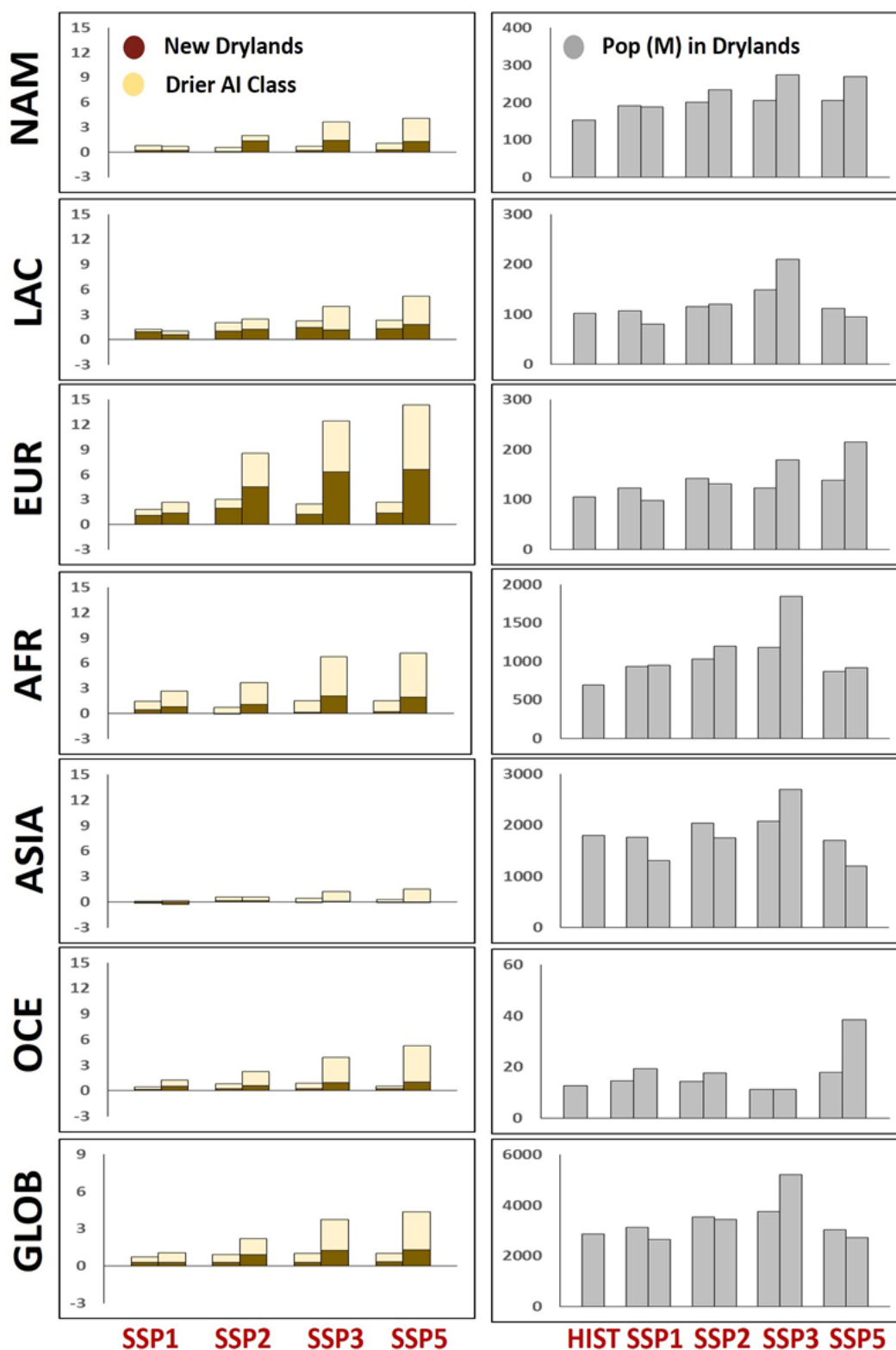
SSP3: Grandes obstáculos para la mitigación y la adaptación.

SSP4: Imperan los obstáculos a la adaptación.

SSP5: Imperan los obstáculos a la mitigación.



Figura 2  
**Aridez y población en el futuro, según las proyecciones del porcentaje de cambios regionales y mundiales con respecto al pasado reciente (1981-2010) y hasta 2050 y 2100, según cuatro SSP**



Gráficas de la izquierda: nuevas tierras secas y cambio a categorías más secas del índice de aridez (%).  
 Gráficas de la derecha: población total en las zonas secas (en millones de personas), con valores del pasado reciente. Leyenda: NAM = América del Norte; LAC = América Latina y el Caribe; AFR = África; ASIA = Asia; OCE = Oceanía; GLOB = mundo; AI = índice de aridez; Pop = población; SSP = trayectoria socioeconómica compartida; HIST = tendencia histórica (1981-2010); M = millones.

28. Es probable que el aumento de la aridez provoque tormentas de arena y polvo más frecuentes e intensas. En el suroeste de los Estados Unidos de América, los escenarios que contemplan cifras de emisión elevadas predicen un aumento del 57 % del polvo atmosférico para finales de siglo, lo que tendrá importantes repercusiones sanitarias y económicas. Sin embargo, algunos modelos sugieren que las tormentas de arena y polvo disminuirán en regiones como Asia Occidental porque aumentará la humedad del suelo y disminuirá la velocidad de los vientos. La complejidad de estos acontecimientos multicausales subraya la necesidad de seguir investigando para afianzar las predicciones y reducir las incertidumbres.

29. La futura aridez afectará significativamente a los ecosistemas y a la biodiversidad. Más del 20 % de la superficie terrestre podría cruzar umbrales de aridez antes de 2100, lo que provocaría cambios ecológicos no lineales. El aumento de los niveles de concentración atmosférica de CO<sub>2</sub> puede mitigar algunas de estas repercusiones, al mejorar la eficiencia en el uso del agua por parte de las plantas. Sin embargo, en los escenarios de fuertes emisiones se prevé una grave pérdida de hábitats para los vertebrados terrestres, siendo las regiones áridas como África Occidental y la península Ibérica las más afectadas. Los ecosistemas acuáticos y las zonas boscosas también se verán sometidos a fuertes presiones, lo que podría dar lugar a un desplazamiento hacia especies arbustivas más resistentes a la sequía.

30. Se prevé que el cambio climático agrave la sequía y la escasez de agua, sobre todo en las regiones subtropicales secas. El almacenamiento de agua terrestre a nivel mundial podría disminuir en dos tercios de la superficie terrestre para finales de siglo, debido a los cambios en los patrones de precipitación y evaporación. Regiones como el Mediterráneo, Asia Central y la región de Oriente Medio y Norte de África figuran entre las principales zonas críticas en las que la disponibilidad de agua disminuirá. Las previsiones de reducción del caudal fluvial y el aumento de la demanda de agua en la agricultura subrayan la urgente necesidad de implantar estrategias sostenibles de gestión del agua.

31. La agricultura y la producción de alimentos ya están sufriendo las consecuencias del cambio climático, y se prevé que el calentamiento futuro suponga un peligro aún mayor para la seguridad e inocuidad alimentarias. El aumento de la aridez reducirá el rendimiento de los principales cultivos, como el maíz, el arroz y el trigo, especialmente en regiones como África Subsahariana y Asia Meridional. Si bien algunos estudios tienen en consideración los beneficios que podrían derivarse de un aumento de la concentración atmosférica de CO<sub>2</sub> en el rendimiento de los cultivos, la tendencia general indica riesgos considerables para la producción de alimentos y la ganadería debido al aumento del estrés térmico, la reducción de la disponibilidad de agua y el empeoramiento de la calidad.

32. El impacto sobre las poblaciones de las zonas secas varía en función de cada escenario. La SSP3 representa las peores perspectivas, ya que prevé más de 5.000 millones de personas en las zonas secas para 2100, mientras que la SSP1 y la SSP5 prevén unos 2.500 millones. A escala regional, es probable, según todas las SSP, que en América del Norte, Europa y África se produzca un aumento de la población en las zonas secas. Por el contrario, Asia y Oceanía muestran patrones más complejos que incluyen importantes aumentos demográficos según la SSP3. La SSP1 se considera el escenario óptimo para minimizar el riesgo de aridificación y el crecimiento de la población en las zonas secas, lo que indica que una trayectoria centrada en la sostenibilidad puede mitigar algunos de los peores efectos de la aridificación.

## **E. Adaptación a la aridez y enfoques futuros**

33. Las medidas de adaptación son fundamentales para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y las poblaciones ante el aumento de la aridez, desde medidas amplias y a gran escala hasta enfoques regionales o locales centrados en las comunidades vulnerables de los países áridos más afectados. La eficacia de cualquier estrategia de adaptación está claramente ligada a las medidas mundiales de mitigación y a los esfuerzos por limitar el calentamiento global. La ICP evaluó los factores que determinan el nivel de vulnerabilidad de los ecosistemas y las sociedades frente a la aridez, pues considera que conocerlos es esencial para diseñar estrategias de mitigación y adaptación que contribuyan a minimizar los efectos de la aridificación en las décadas venideras.

34. Históricamente, las regiones áridas desarrollaron medios de vida adaptados a la escasez de recursos hídricos, como la agricultura de secano y el pastoreo. Aunque estas adaptaciones ayudan a sobrellevar unas condiciones difíciles, la dependencia de estas actividades aumenta la vulnerabilidad a la aridez y a fenómenos climáticos extremos como las inundaciones y las sequías.

35. Las prioridades clave para la adaptación a la aridez incluyen evaluar la eficacia de las respuestas de adaptación, comprender los límites de adaptación, hacer posible la adaptación individual y social y mejorar los métodos para sintetizar los datos científicos. La evaluación de los factores que contribuyen a la vulnerabilidad de las sociedades y los entornos ante el aumento de la aridez es fundamental. Es necesario incrementar la labor de investigación científica sobre las repercusiones socioeconómicas y las vulnerabilidades asociadas a la aridificación prolongada, que actualmente es un tema poco estudiado.

36. Contar con enfoques sectoriales adaptados a regiones y comunidades concretas resulta fundamental para mitigar los efectos de la aridez, especialmente en los sistemas alimentarios. Las medidas de adaptación en la agricultura incluyen el desarrollo de variedades de cultivos altamente productivas, resistentes al calor y eficientes en el uso del agua. Es recomendable adoptar prácticas sostenibles como el policultivo y la agroecología para mejorar la biodiversidad y la resiliencia. Asimismo, la diversificación de cultivos, por ejemplo cultivando sorgo en lugar de maíz, y la aplicación de principios agroecológicos pueden mejorar la producción de alimentos, la nutrición y la fertilidad del suelo en condiciones de sequedad. Recientemente se ha demostrado que los servicios climáticos que permiten aplicar un enfoque dinámico a la utilización de cultivares tienen grandes ventajas, especialmente cuando se combinan con mecanismos de estabilización económica.

37. Los métodos de riego sostenibles, como el riego por goteo, son determinantes para diversificar la producción de cultivos en las regiones áridas y conservar agua al mismo tiempo. Mientras que la irrigación convencional a gran escala puede provocar una grave degradación del medio ambiente, las prácticas sostenibles en un entorno localizado han demostrado arrojar beneficios considerables, como el aumento del rendimiento de los cultivos y la reducción del consumo de agua. Sin embargo, los sistemas de riego eficientes pueden acarrear en ocasiones consecuencias no deseadas, como un aumento general del consumo de agua y la salinización del suelo. Por lo tanto, es necesario realizar una planificación cuidadosa y fomentar capacidades para asegurarse de que estos métodos contribuyen positivamente a la gestión de los recursos hídricos y a la sostenibilidad agrícola.

38. Adaptar las prácticas ganaderas y de pasteo a la aridez creciente implica utilizar especies mejor adaptadas a las condiciones cálidas y secas. Algunos ejemplos son el cambio del ganado vacuno por ganado caprino para la producción láctea, y la adopción de la cría de camellos en regiones donde éstos son más resilientes ante la sequía. El apoyo a las prácticas tradicionales mediante políticas adecuadas puede ayudar a las comunidades a resistir mejor los efectos de la variabilidad climática y la aridificación.

39. Una gestión eficaz del agua es esencial para sostener la agricultura y garantizar la seguridad hídrica en las regiones áridas. Prácticas como la recogida del agua de lluvia y la conservación de la humedad del suelo han demostrado su eficacia para aumentar la productividad agrícola. En los países más ricos se han aplicado soluciones tecnológicas como la desalinización y la gestión de la recarga de los acuíferos, pero estas requieren un nivel de inversión e infraestructuras considerables, lo que a menudo las hace menos viables en las regiones de ingresos bajos. La reutilización de aguas grises está ganando adeptos como método costoeficiente para hacer frente a la escasez de agua, aunque requiere una gestión cuidadosa para garantizar su seguridad y eficacia.

40. La adaptación transformadora a la aridez implica cambios fundamentales en gran escala en los sistemas afectados, a diferencia de las adaptaciones incrementales que aumentan progresivamente la intensidad de las medidas en curso. Entre los ejemplos de adaptación en gran escala cabe citar el reverdecimiento progresivo de paisajes degradados y la restauración forestal selectiva para mitigar los riesgos de la sequía.

41. Los sistemas de alerta temprana desempeñan un papel determinante para minimizar los efectos de la aridificación, sobre todo en el caso de fenómenos repentinos como las tormentas de arena y polvo. Estos sistemas proporcionan información crucial sobre las condiciones de sequía y otros fenómenos relacionados con el clima, lo que permite gestionar a tiempo los riesgos y, simultáneamente, contribuye de forma óptima a las medidas de adaptación. Se ha demostrado que los sistemas de alerta temprana eficaces reducen los efectos negativos de la aridificación, pues mejoran la preparación y la respuesta, permiten entender mejor los procesos de aridificación y mejoran la capacidad de las instancias decisorias en las regiones vulnerables.

42. El fomento de capacidad, la integración de conocimientos y la educación son determinantes para comprender y hacer frente a los retos que supone la aridificación. Esto incluye la formación en nuevas tecnologías, la promoción de prácticas sostenibles y el establecimiento de sistemas de alerta temprana y servicios climáticos. Los programas de educación y sensibilización son vitales para informar a las comunidades locales sobre los efectos de la sequía y fomentar estrategias de adaptación eficaces. Los conocimientos indígenas locales han demostrado su eficacia en la adaptación a las condiciones climáticas cambiantes, lo que subraya la importancia de implicar a las comunidades locales en el diseño y la ejecución de los planes de adaptación. Invertir en programas de educación y fomento de la capacidad prepara a las sociedades frente a futuros efectos de la aridificación y promueve la adopción de prácticas de adaptación sostenibles. El acceso universal a la educación es una medida fundamental para reducir la vulnerabilidad a las perturbaciones ambientales y climáticas, ya que las poblaciones instruidas están mejor preparadas para responder ante los desastres y recuperarse de ellos. La educación, sobre todo de mujeres y niños, puede mitigar los efectos adversos del cambio climático, como el retraso del crecimiento infantil. Las inversiones en educación primaria y secundaria se consideran muy eficaces para aumentar la resiliencia de la sociedad. Además, la sensibilización y los servicios de información sobre el clima son vitales para ayudar a los agricultores y las comunidades a adaptarse a las condiciones ambientales cambiantes, ya que proporcionan predicciones meteorológicas y tendencias climáticas fiables, facilitando así la toma de decisiones informadas.

43. Una adaptación eficaz a la aridez y al cambio climático requiere políticas fundamentadas en un conocimiento exhaustivo y guiadas por una gobernanza, unas prácticas y una labor de difusión de la información que sean sólidas. El desarrollo de marcos conceptuales para la adopción de políticas y medidas eficaces es crucial para combatir los efectos de mayor envergadura de la aridez. Los enfoques incrementales como la ordenación sostenible de las tierras han servido de guía a las prácticas destinadas a combatir la degradación de las tierras durante décadas, sin embargo, la urgencia de la acción necesaria para mitigar los efectos del cambio climático ha llevado a la adopción del concepto de neutralización de la degradación de las tierras (NDT). La NDT tiene el propósito de estabilizar o aumentar los recursos de tierras para dar sustento a las funciones de los ecosistemas y permitir la seguridad alimentaria. Para coordinar eficazmente las iniciativas de adaptación al cambio climático y la aridificación es esencial contar con estructuras de gobernanza sólidas. La buena gobernanza implica formular y aplicar políticas que hagan frente a los efectos del cambio climático fomentando la colaboración entre instituciones públicas y privadas. Las alianzas multipartitas han demostrado su eficacia gracias a que sacan partido a los puntos fuertes de sectores diversos y logran una participación más amplia. Involucrar a entidades locales y regionales en los procesos de toma de decisiones garantiza que las iniciativas de adaptación se amolden al contexto y a las particularidades geográficas de la zona, promoviendo un enfoque más inclusivo y holístico.

44. Contar con mecanismos sólidos de monitoreo y presentación de informes asegura la rendición de cuentas y el seguimiento de los avances en la ejecución de planes y medidas de adaptación, pero actualmente no tienen en cuenta las tendencias de la aridez ni los riesgos futuros. La realización de evaluaciones periódicas permite determinar la eficacia de las estrategias aplicadas, pues con ello se esclarece cuáles han sido los éxitos y las dificultades y se determina qué ámbitos requieren atención. Los informes sobre la adaptación comunican al sector empresarial los riesgos climáticos, facilitando su integración en las estructuras existentes de gobernanza y gestión de riesgos. Para quienes formulan las políticas, los informes les permiten entender los riesgos climáticos desde una perspectiva ascendente, lo cual contribuye a la planificación de la adaptación a nivel nacional. La comunicación de

información de manera transparente puede fomentar una cultura de aprendizaje y mejora permanentes, esencial para la adaptación al cambio climático y a la aridificación.

45. En la actualidad, las tendencias y proyecciones de la aridez no suelen incorporarse a los marcos de monitoreo existentes utilizados para apoyar la planificación de la adaptación al cambio climático y el monitoreo de la resiliencia ante la sequía. Además, distintos enfoques para evaluar las tendencias y los efectos de la aridez pueden arrojar resultados diferentes. La singularidad de cada región dificulta el desarrollo de evaluaciones estandarizadas que capten universalmente los diversos factores en juego. Esta variabilidad subraya la importancia de adoptar un enfoque climático ampliamente aceptado basado en el índice de aridez a la hora de evaluar las proyecciones de aridez en los escenarios climáticos para el futuro y de elaborar estándares para evaluar los efectos de la aridez. Este tipo de enfoque permite tener en cuenta, de manera congruente, todo el abanico de incertidumbres referidas a los cambios estimados, sentando así una base más estandarizada para evaluar los posibles efectos del cambio climático en las condiciones de aridez. Al mismo tiempo, es esencial tener en cuenta todo el abanico de incertidumbres en los cambios estimados.

46. Una dotación de recursos financieros adecuada es crucial a la hora de aplicar estrategias de adaptación eficaces para luchar contra la aridificación, velando por que las comunidades e instituciones dispongan de los medios necesarios para hacer frente a los retos que supone el aumento de la aridez. La participación del sector privado es vital, aunque conseguir financiación privada es complicado debido a la falta de incentivos directos a las medidas de adaptación, en contraste con las actividades de mitigación. La financiación internacional desempeña un papel importante en el apoyo a las regiones vulnerables. Las inversiones en estrategias de adaptación deberían ser intersectoriales para sacar de ellas el máximo partido, abarcando la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y la conservación de los ecosistemas.

### III. Conclusiones y recomendaciones

47. **El informe técnico de la ICP identifica las tendencias históricas y las proyecciones futuras de la aridez a nivel regional y mundial que pueden contribuir a una expansión de las tierras secas y a un aumento de las poblaciones afectadas, así como enfoques de adaptación, y aporta datos científicos sobre dichas tendencias, proyecciones y enfoques. La ICP extrajo cinco conclusiones que respaldan la meta del Marco Estratégico de la CLD para el período 2018-2030, a saber, “un futuro que evite, minimice e invierta la desertificación y la degradación de las tierras y que mitigue los efectos de la sequía en las zonas afectadas, a todos los niveles; y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras, conforme a lo establecido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, dentro del ámbito de la Convención”<sup>8</sup>.**

#### A. Conclusión 1 sobre el refuerzo del monitoreo de la aridez

48. **El acceso a la información sobre la aridez es esencial para mejorar la capacidad de los Gobiernos y las instituciones para hacer frente a los efectos asociados a los cambios en la aridez y para desarrollar mejores herramientas de adaptación. La evaluación del riesgo y la vulnerabilidad a la desertificación, que se ven influidos por las tendencias de la aridez, puede mejorarse mediante la aplicación de sistemas basados en indicadores para el monitoreo a escala nacional, regional y mundial.**

49. **Los sistemas de monitoreo de la aridez deberían integrarse en los marcos existentes de monitoreo de la sequía para identificar umbrales ecológicos y socioeconómicos críticos. Contar con enfoques de monitoreo y presentación de informes para la aridez más completos también mejoraría las capacidades de alerta temprana en los sectores relacionados con el agua, sobre todo si el sistema aprovechara los**

<sup>8</sup> Decisión 7/COP.13, anexo, párr. 4: <https://www.unccd.int/official-documents/cop-13-ordos-china-2017/cop13>.

observatorios de la sequía existentes y la iniciativa de las Naciones Unidas Alertas Tempranas para Todos para mejorar la cooperación mundial.

**B. Conclusión 2 sobre un estándar para la evaluación del impacto de la aridez**

50. El desarrollo de un estándar mundial para evaluar los efectos socioeconómicos y ambientales de la aridez facilitaría un análisis congruente y transregional, haciendo posible (con el apoyo adecuado) el diseño de estrategias de adaptación eficaces y promoviendo la resiliencia de las comunidades vulnerables, especialmente en cuencas fluviales e hidrográficas compartidas. Las directrices harían hincapié en el monitoreo temporal y espacial para adaptar las metodologías atendiendo a los cambios climáticos, ambientales y socioeconómicos. Este enfoque jerárquico que va de lo mundial a lo local facilitaría unificar entendimientos, permitiría diseñar estrategias a medida basadas en pruebas, promovería la inclusividad en la lucha contra los efectos de la aridez e integraría, siempre que fuera posible, los conocimientos indígenas y las tareas de monitoreo de iniciativa comunitaria con el fin de garantizar la sensibilidad cultural del marco y asentarlos en las realidades locales.

**C. Conclusión 3 sobre la integración de la adaptación a la aridez y la planificación frente a la sequía en los planes nacionales de adaptación**

51. La adaptación a la aridez y la planificación frente a la sequía deben aunarse en una estrategia unificada, tanto a escala internacional como en el marco de los planes nacionales de adaptación frente al cambio climático, con el fin de reducir los efectos acumulativos del cambio climático. Además de integrar los planes sectoriales en las estrategias nacionales de adaptación, también es prioritaria la participación de las comunidades y el fomento de capacidades para fomentar prácticas sostenibles de ordenación de las tierras y las aguas. Un marco sólido de monitoreo de los indicadores específicos de la aridez asegurará la eficacia y sostenibilidad de las medidas de adaptación, en consonancia con las estrategias nacionales y regionales de adaptación al cambio climático en que se engloban. Deberían aprovecharse las prácticas de gestión adaptable de diversas zonas ecológicas que hayan demostrado su eficacia, como el uso de tecnologías y prácticas de ahorro de agua en la agricultura, al tiempo que se aboga por mecanismos de financiación flexibles que respalden la implantación de estas estrategias mediante datos fiables y con escalabilidad.

**D. Conclusión 4 sobre estrategias integradoras para la resiliencia**

52. Debería hacerse hincapié en las prácticas existentes y emergentes de planificación del uso de la tierra y de uso sostenible de la tierra para combatir la degradación de las tierras agravada por la sequía y la aridez. Deberían ofrecerse incentivos para la adopción de la agricultura y la silvicultura de conservación con el fin de mantener los servicios ecosistémicos, con el respaldo de incentivos normativos, incentivos de mercado y tecnologías emergentes para el análisis predictivo y la optimización de estrategias. Debería promoverse una planificación integral del uso de la tierra (con criterios ambientales, sociales y económicos), junto con la conservación del suelo mediante prácticas sostenibles como la agrosilvicultura, la agricultura orgánica, la agroecología y/o la agricultura inteligente desde el punto de vista del clima. Deben aplicarse medidas como el cultivo en terrazas y la reforestación para mejorar la salud edáfica y forestal. Estas medidas deberían estar respaldadas con incentivos financieros vinculados al desempeño ambiental (tanto en el sector público como en el privado), con lo cual se fomentará una adopción más amplia de las prácticas sostenibles.

53. Debería abogarse por el desarrollo y el uso tanto de tecnologías emergentes (inteligencia artificial y gemelos digitales) como de sistemas de conocimientos tradicionales para favorecer una ordenación de las tierras que sea precisa. Debería abogarse por la creación de un repositorio mundial de estudios monográficos sobre iniciativas de restauración de tierras que hayan tenido éxito, generando así una hoja de ruta para la lucha contra la degradación de las tierras y el fomento de la resiliencia. Ello implica reforzar las redes de estaciones meteorológicas sobre el terreno, especialmente escasas en las regiones áridas, integrar los datos de los estudios edafológicos e hidrogeológicos en modelos tridimensionales para evaluar los riesgos de inundación y las perturbaciones hidrológicas, y regular la explotación de los acuíferos profundos que contienen recursos hídricos subterráneos no renovables y fósiles.

## **E. Conclusión 5 sobre el fomento de la gobernanza intersectorial de la aridez**

54. La adaptación a la aridez, así como a los fenómenos extremos asociados al cambio climático, requiere una acción intersectorial guiada por políticas y fundamentada en los conocimientos. La NDT es un marco para la resiliencia que, al evitar, reducir y revertir la degradación de las tierras, contribuye a la conservación de la biodiversidad, a la mitigación del cambio climático y la adaptación a este, a la seguridad alimentaria e hídrica y a la reducción de la pobreza, a través de la planificación integrada e inclusiva del uso de la tierra y la ordenación sostenible de la tierra y el agua. Una gobernanza de la tierra responsable e inclusiva a múltiples niveles es fundamental para los esfuerzos de las Partes por lograr la NDT para 2030 y seguir una trayectoria positiva para la naturaleza a partir de entonces.

55. Debería mejorarse el marco de gobernanza multinivel de la NDT de la CLD de modo que integre la adaptación a la aridez y la reducción de los riesgos de la aridez, haciendo frente al mismo tiempo a los efectos de la degradación de las tierras y la sequía, en consonancia con los principios del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esta colaboración intersectorial debería seguir promoviendo iniciativas que aprovechen y maximicen las sinergias entre los acuerdos, objetivos y metas multilaterales existentes, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular la meta 15.3 de los ODS referida a la NDT, el Marco de Sendái, el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y el objetivo mundial relativo a la adaptación, todo ello con coherencia cuantitativa, siempre que sea posible. Deberían fomentarse alianzas público-privadas sólidas para movilizar recursos destinados a proyectos innovadores e integradores de ordenación sostenible de la tierra y el agua, en consonancia con los objetivos de la NDT en el marco de la CLD. Esta cooperación es vital para el desarrollo y la implementación de tecnologías y prácticas de conservación que favorezcan la reducción de los riesgos de la aridez y la adaptación a ella. La cooperación internacional y la mejora de la capacidad local son fundamentales en este empeño, al igual que los mecanismos de financiación sostenibles, la labor de comunicación y la divulgación entre el público. Gracias a que pone en contacto a las autoridades decisorias, a la sociedad civil y a profesionales de todo el mundo, el marco integrador de gobernanza de la NDT ayuda a promover tanto la adopción de las mejores prácticas en relación con las tierras como la participación activa en iniciativas mundiales. Este enfoque debería seguir contribuyendo a sacar partido a socios financieros como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima, garantizando que las actividades para combatir la aridez y la degradación de las tierras cuenten con el respaldo adecuado y estén en consonancia con los objetivos ambientales y climáticos más generales. También se deberían empezar a estudiar mecanismos mundiales de financiación eficaces que contribuyan a las iniciativas de adaptación en zonas que ya se están viendo afectadas por el aumento de la aridez.

56. Tal vez las Partes deseen tener en cuenta estas conclusiones cuando celebren consultas para someter un proyecto de decisión a la consideración de la CP basado en el proyecto de texto para las negociaciones que figura en el documento ICCD/COP(16)/CST/10 y que, de conformidad con la decisión 33/COP.15, contiene todos los proyectos de decisión que se someterán al examen de las Partes en el 16º período de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología.

---